

CARTA DE COMPROMISO EDUCATIVO CEIP JOAQUÍN DÍAZ

El equipo docente, y el equipo directivo del CEIP Joaquín Díaz comparten con las familias o en su caso responsables legales, que la Educación necesita la actuación conjunta de las familias y el centro educativo y manifiestan su disposición a cooperar para estimular y apoyar el proceso educativo del alumno/a.

Nombre del alumno/a: _____

COMPROMISOS por parte del centro:

1. Informar a la familia del proyecto educativo, las normas de organización y funcionamiento del centro.
2. Velar para que se hagan efectivos los derechos y deberes del alumnado en el ámbito escolar.
3. Facilitar una formación que contribuya al desarrollo integral de la personalidad del alumno o de la alumna.
4. Favorecer el clima de respeto a los miembros de la comunidad escolar para ayudar a crecer en armonía y convivencia.
5. Mantener comunicación con la familia a través de reuniones generales o individuales para informar de la evolución académica y personal del alumno, así como a guardar la debida confidencialidad de la información recibida.
6. Informar a la familia de las medidas que, en función de los recursos del centro, se adopten para atender las necesidades educativas de sus hijos.
7. Comunicar a la familia las faltas de asistencia y/o retrasos en la llegada al centro del alumno, no justificadas, a través de los medios disponibles, así como cualquier otra circunstancia que sea relevante para su desarrollo académico y personal.
8. Atender las peticiones de entrevista o de comunicación que formule la familia, siguiendo los protocolos establecidos por el centro y comunicados por los tutores a comienzo de curso.
9. Fomentar la participación de las familias en la escuela y fuera de ella, como protagonistas activos del proceso educativo de sus hijos e hijas.

COMPROMISOS por parte de la familia:

1. Satisfacer las necesidades básicas de cuidado, aseo, descanso, nutrición, afecto, ayuda y educación emocional ayudando a desarrollar en sus hijos e hijas conductas de autonomía y responsabilidad
2. Respetar y hacer respetar las normas establecidas por el centro, la autoridad y las indicaciones u orientaciones educativas del profesorado, fomentando el respeto por todos los componentes de la comunidad educativa haciendo, de este modo, efectivos los derechos y deberes del alumnado en el ámbito escolar.
3. Justificar, a los tutores, las faltas de sus hijos, presentando el certificado médico o el justificante.

4. Proporcionar a sus hijos, en la medida de sus disponibilidades, los recursos y las condiciones necesarias para el progreso escolar.
5. Estimular a sus hijos para que lleven a cabo las actividades de estudio que se les encomienden.
6. Participar de manera activa en las actividades que se establezcan, para mejorar el rendimiento de sus hijos.
7. Conocer y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos colaborando con el profesorado del centro en aquellos aspectos que sea conveniente.
8. Asistir a las reuniones convocadas por los tutores o profesores de sus hijos.
9. Tratar directa y personalmente los problemas y quejas de sus hijos con el tutor quien en su caso requerirá la intervención del profesor correspondiente y/o Equipo Directivo.

Periodo de validez del acuerdo:

Este compromiso educativo será válido durante todo el tiempo que el alumno permanezca en el centro.

Y para que conste:

Fecha:

Firma del Padre y Madre o tutores

El/La directora/a